

Tercer comunicado del Grupo de Trabajo sobre Mociones Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN 2025 04 septiembre 2025

Estimados Miembros,

En esta comunicación, proporcionamos información adicional sobre las mociones que se enviaron a la Asamblea de Miembros para una discusión más detenida, y que se discutirán en grupos de contacto antes del Congreso.

El Artículo 56(d) de las Reglas de Procedimiento de los [Estatutos de la UICN](#) establece que, *para disponer de más tiempo para la discusión durante el Congreso, el Grupo de Trabajo sobre Mociones puede convocar grupos de contacto virtuales durante las tres semanas previas a la apertura del Congreso*. Dada la gran cantidad de mociones que se enviaron al Congreso después de la discusión en línea (40 en total), **hemos decidido enviar 16 de ellas a grupos de contacto anticipados que tendrán lugar del 18 de septiembre al 8 de octubre de 2025.**

Para decidir qué mociones enviar a estos grupos de contacto anticipados, hemos priorizado (i) aquellas con mucho texto entre corchetes, que creemos que necesitarán un tiempo significativo para ser abordadas, y (ii) aquellas que consideramos que “ameritan un debate a nivel mundial durante el Congreso porque son de gran importancia para la conservación y para la UICN y sus Miembros” (Artículo 45bis de las Reglas de Procedimiento). La lista completa de mociones en cuestión se adjunta a esta comunicación.

Se compartirá el calendario e información adicional sobre estos grupos de contacto anticipados en su debido tiempo, y se coordinarán estrechamente con los grupos de contacto anticipados que el Consejo ha decidido convocar acerca del Programa, el Plan Financiero, la Visión Estratégica, los mandatos de las Comisiones y las enmiendas a los Estatutos.

Queremos hacer hincapié en que **todas las 40 mociones se discutirán en grupos de contacto durante el Congreso**. Esperamos que estas primeras



Congreso mundial
de la naturaleza
de la **UICN**
Abu Dabi 2025

reuniones permitirán a los Miembros disponer de más tiempo para la reflexión y el debate durante los ajetreados días que les esperan en Abu Dabi.

Seguimos disponibles para apoyarlos en todo el proceso de mociones y esperamos su participación activa y sólida en el trabajo de la Unión.

Atentamente,

El Grupo de Trabajo sobre Mociones

Jon Paul Rodriguez (*Presidente*)

Ana Di Pangracio

Samad-John Smaranda

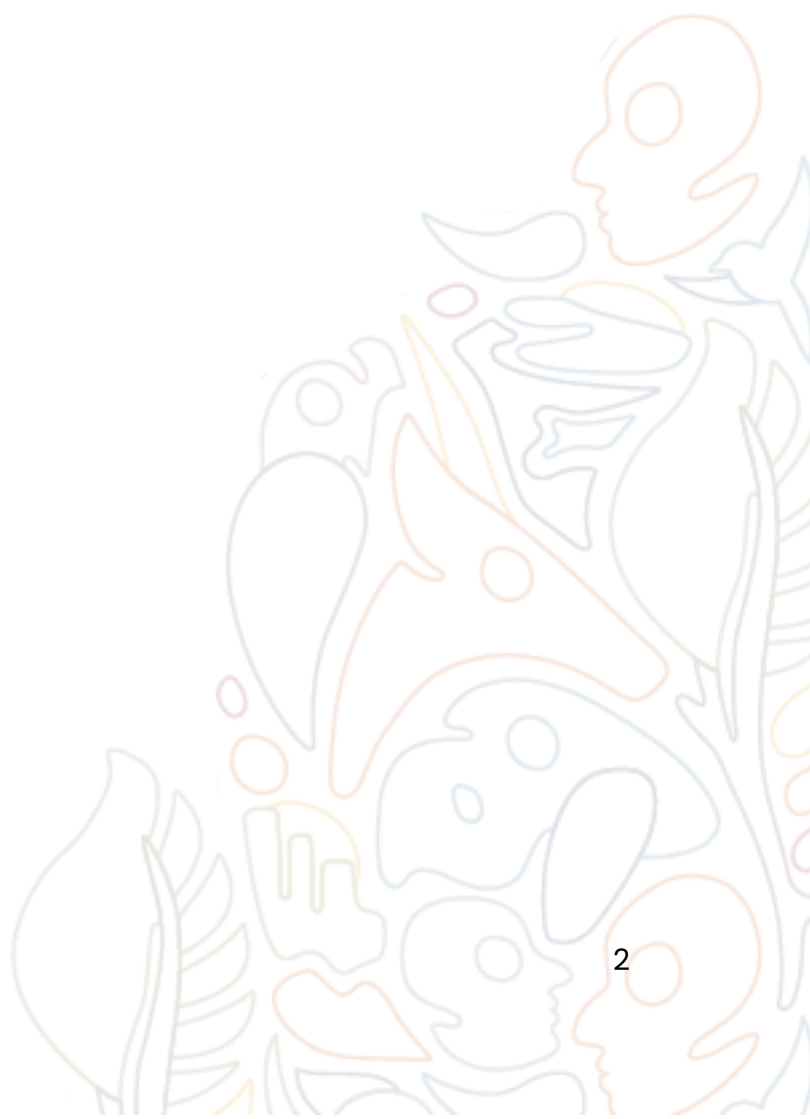
Jan Olov Westerberg

Maud Lelièvre (*Vicepresidenta*)

Brian Child

Kathryn Gwiazdon

Jessika Woroniak



Anexo 1: Mociones enviadas a un grupo de contacto virtual durante las tres semanas anteriores a la apertura del Congreso

#	Title
001	Mejora de las prácticas de plantación de árboles: plantar el árbol apropiado en el lugar correcto con el propósito justo
011	Garantizar una responsabilidad equitativa y medios de ejecución para alcanzar los objetivos internacionales de protección forestal
033	Medidas del Estado [rector del puerto] relativas a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada
038	Aprovechar el poder de la UICN: impulsar la sinergia para lograr una transición energética con cero emisiones netas, positiva para la naturaleza y justa
041	Desarrollo de una política de geoingeniería
061	Reconocer el delito de ecocidio para proteger la naturaleza
073	Definir un marco sólido para el enfoque "Naturaleza positiva para las empresas" encaminado a movilizar el apoyo de las empresas, la sociedad civil y los gobiernos a las contribuciones positivas de la naturaleza de alta integridad, en consonancia con el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal
079	Regular los mecanismos de financiación basados en [créditos] [certificados] de biodiversidad y garantizar efectos positivos sobre la naturaleza
081	Apoyar la transformación de la economía hacia una economía regenerativa
084	Desarrollo [de una bioeconomía circular y sostenible] [de una bioeconomía que sea circular y sostenible] para una alimentación y una agricultura sostenibles
087	Política de la UICN sobre biología sintética en relación con la conservación de la naturaleza ¹
096	Establecer metas basadas en áreas y en pruebas científicas y revertir injusticias históricas
104	Salvaguardar la biodiversidad y los derechos humanos en la gobernanza de los minerales de la transición energética
121	Confirmación de la situación de la Comisión sobre la Crisis Climática ²
133	Moratoria sobre la ingeniería genética de especies silvestres en ecosistemas naturales ¹
136	Abordar la explotación directa de las especies silvestres

¹ El Grupo de Trabajo sobre Mociones tiene la intención de solicitar a los Miembros que continúen debatiendo las mociones 087 y 133 de manera integrada.

² La moción 121 se examinará junto con el debate sobre el proyecto de mandato de la Comisión sobre la Crisis Climática para el período 2026-2029. (CGR-2025-6.2-1, <https://iucncongress2025.org/es/asamblea/documentos>).